

—Yo también.... Yo también soy cristiano....

Y juntos repetían :—¡Perdón, Madre mía !.... ¡ Perdón !

Los circunstantes, pasmados, sollozaban también con ellos; y en medio de aquella escena tierna y desgarradora se oían bendiciones repetidas á Dios, á MARÍA, y juntamente al artista que se había cubierto de gloria !....

La caridad había producido una obra maestra.

¡ La obra maestra y la gracia habían producido la fe !....

Miguel Vargas

En esta ocasión, como en otras semejantes, van juntos los parabienes y los adioses. Así corre la humana vida, mezcla de goces y de penas, de sonrisas y lágrimas.

El señor don Miguel Vargas estudió con lucimiento letras y filosofía en el colegio de San Bartolomé, hasta alcanzar el grado y título de bachiller. Pasó al Colegio del Rosario á cursar jurisprudencia, en calidad de convictor, y tales fueron su comportamiento y aptitudes, que mereció una colegiatura de número y que el señor Rector le otorgara la prueba de estima y confianza de nombrarlo secretario del Colegio.

En 1910 la Consiliatura lo eligió diputado del Colegio al Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia. Allí supo defender y confesar, sin respetos humanos ni cobardes claudicaciones, sus creencias católicas, sus principios pedagógicos, las tradiciones gloriosas de su Claustro. La Consiliatura le tributó, por medio de un acuerdo especial, voto de aprobación y aplauso.

Abrió, con buen consejo, el gobierno del Excelentísimo señor don Carlos E. Restrepo un concurso entre los alumnos de jurisprudencia de las distintas facultades del país, para enviar á los vencedores con cargo de canciller á distintas naciones, y al propio tiempo, para que siguieran en las capitales europeas sus estudios de derecho. Con esta

medida, el señor Presidente y su ministro de entonces, doctor Enrique Olaya Herrera, dieron poderoso estímulo á los buenos estudiantes y pusieron las bases para crear entre nosotros la carrera diplomática. Reciban una vez más nuestro sincero aplauso. El señor Vargas obtuvo en los exámenes de concurso, en el palacio de Relaciones Exteriores, la mejor calificación y el nombramiento de canciller de la Legación de Colombia en Bruselas.

Finalmente, presentó exámenes preparatorios en las diez y seis materias que forman el curso de la facultad, y el sábado, 30 de Marzo, alcanzó la láurea doctoral, en el Aula Máxima del Colegio. La sesión se verificó por la noche, presidida por el señor general don Carlos Cuervo Márquez, Ministro de Instrucción Pública, en representación del señor Patrono del Colegio, y con asistencia del Claustro pleno y de un número considerable de caballeros, invitados por el graduando. Lo examinaron el señor Rector y los catedráticos doctores Miguel Abadía Méndez, presidente de tesis, y Hernando Holguín y Caro.

El trabajo que presentó el doctor Vargas honra á su autor y al colegio donde se ha formado. Es un libro de más de 300 páginas en 8.º mayor, magníficamente impreso en la casa editorial de Arboleda y Valencia. Se titula:

EL ARBITRAMENTO INTERNACIONAL. Estudio para el doctorado en jurisprudencia—*J. Miguel Vargas*, colegial de número—Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—Bogotá—Año de MCMXII.

Lo juzga así el doctor Abadía Méndez:

“Puede calificarse de preciada monografía sobre la materia, cuya utilidad va más allá del recinto de los claustros universitarios, como que puede ser consultado con provecho por todos los que quieran estar al tanto de la evolución y desarrollo que el arbitraje internacional ha tenido hasta la época presente. Y aun cuando en asunto tan ahincadamente estudiado por eminentes tratadistas de todos los tiempos y de todos los países, es muy restringido el

campo que queda para el hallazgo y la exposición de novedades, sin embargo, el esfuerzo del señor Vargas ha logrado consignar observaciones que no carecen de originalidad; y en todo caso la ordenación y escogencia de los materiales, al entresacarlos de los más famosos autores, es labor meritoria que le pertenece.”

Sabe el doctor Vargas que en Bogotá quedan amigos que no lo olvidarán; él sabrá no apartar de su memoria la patria amada, el claustro familiar, los viejos catedráticos, los condiscípulos que tanto lo amaron, y que esperan ansiosos su regreso.

El clero y la política

CONFERENCIA PREDICADA POR EL DOCTOR R. M. CARRASQUILLA
EN LA CATEDRAL DE BOGOTÁ EL 17 DE MARZO DE 1912

En la conferencia pasada os dije cómo Jesucristo es redentor y maestro no sólo de los individuos sino también de las naciones, y cómo ellas están obligadas á creer las enseñanzas y á obedecer los mandatos de su creador y de su rey. Os indiqué además la existencia de dos clases de doctrinas políticas: unas, que llamé fundamentales y primarias, y son expresión fiel de las predicaciones evangélicas, interpretadas por el magisterio infalible de la Iglesia, y promulgadas por su suprema, divina autoridad; otras, que apellidé accidentales y secundarias por no derivarse próximamente de la revelación, y que han sido dejadas por Dios á las disputas de los hombres.

Hoy me propongo tratar un asunto íntimamente relacionado con el que precede: la intervención del clero en la política.

Doloroso es que haya necesidad de estudiar desde el púlpito y ante un auditorio compuesto en su mayor parte de personas seculares y laicas una doctrina propia de las